



NIT: 860021967-7

**ACTA DE APERTURA
SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 19-GERGE-SUAOP-2014**

08 DE JULIO DE 2014

OBJETO:

“CONTRATAR LA ADECUACION FISICA Y ADQUISICION DEL MOBILIARIO DEL PUNTO DE ATENCION DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA UBICADO EN LA CRA 54 No 26-54 CAN PISO PRIMERO – BOGOTA D.C.”

El señor **JOSÉ ANDRÉS JIMÉNEZ AMAYA**, en su calidad de Subgerente Financiero Encargado de las Funciones del Despacho del Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** y como Ordenador del Gasto de la misma, debidamente facultado para contratar a nombre de la Entidad según consta en el artículo 2° de la Resolución No. 4598 del 30 de mayo de 2014, previas las siguientes consideraciones

1. Que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía CAPROVIMPO viene creciendo de manera consistente a lo largo de los años, ofreciendo soluciones para proveer vivienda a todos sus afiliados.

3. Con el ánimo de mejorar la experiencia que viven los afiliados dentro de nuestros Centros de Servicio es importante la modernización de la Sede Principal cuya dirección es Cra 54 No. 26-54 piso 1 en la ciudad de Bogotá D.C. en aspectos como:

1. Estructura física y arquitectónica
2. Mobiliario
3. Comunicación en el punto de servicio
4. Ruta del servicio al ciudadano

4. El ejercicio de evaluación de espacios físicos que se realizarán a continuación, está destinado a la atención al ciudadano, que va más allá del levantamiento de información arquitectónica; lo anterior con base en el análisis de los servicios, trámites, aspectos administrativos y tecnológicos, con el propósito de garantizar su adecuado funcionamiento.

5. Se realizó un reconocimiento espacial y físico de las diferentes áreas que conformarán el nuevo punto de atención, para este fin se realizó el Contrato No. 25 de Enero 23 de 2014, con la Empresa RETAIL SOLUTIONS con el siguiente objeto: “Prestación del servicio para la elaboración de planos arquitectónicos, diseño de interiores, mobiliarios y estructuras de comunicación de los puntos de atención de CAPROVIMPO en las ciudades de Cali, Bogotá-CAN y Barranquilla”. Del contrato descrito se recibieron los siguientes entregables por parte del Contratista, los cuales hacen parte integral del actual estudio de necesidad y conveniencia, toda vez que serán necesarios para llevar a cabo las obligaciones contractuales que se deriven del presente proceso contractual: :

- Zona I: acceso (ingreso, armerillo, consulta de kiosko, solicitud de turno, registro biométrico)

- Zona II: permanencia (sala de espera, área niños, servicios básicos información de convenios y otros servicios complementarios)
- Zona III: Atención (canales de servicios: orientación legal, orientación integral, atención Preferencial, oficinas de enlace).
- Zona IV: Administrativa (servicios internos, baños incluyendo servicio para personas con discapacidad, archivo, cafetería e instalaciones básicas).

6. Por lo anterior y en aras de unificar la imagen en todos los puntos de atención de CAPROVIMPO, es pertinente establecer unos criterios que faciliten el diseño de espacios que satisfagan la estadía de los afiliados en el punto de atención, esto permitirá adecuar y mejorar, a partir de conceptos y elementos arquitectónicos, las áreas destinadas para atención al ciudadano para el canal presencial, en especial a adultos mayores, niñez, mujeres embarazadas, personas en condición de discapacidad.

7. Que bajo el entendido que el objeto de la contratación va a dirigido a satisfacer las necesidades allegadas por los motivos antes mencionados, razón por la cual supone la procedencia de la "SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS", de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19.1, del Manual Interno de Contratación, -MIC-, que señala:

"Es el procedimiento competitivo mediante el cual la empresa convoca públicamente a personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales indeterminados, para que en igualdad de oportunidades y respetando los principios previstos en el artículo 6 del presente Manual, puedan presentar ofertas para seleccionar la propuesta más favorable para el cumplimiento de los fines que la Empresa pretenda satisfacer"

8. Que mediante oficio del 01 de Julio de 2014 del Subgerencia de Atención al Afiliado remitió a la Gerencia General el Estudio Previo para su estudio y aprobación.

9. Que mediante oficio de GERGE del 01 de Julio de 2014 suscrito por el Gerente General y Ordenador del Gasto, la Gerencia General aprobó el Estudio Previo y autorizó adelantar el Proceso de **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 19 GERGE-SUAOP-2014**.

10. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.1 "Solicitud pública de Ofertas" del MIC (Manual Interno de Contratación), los interesados en igualdad de condiciones pueden presentar oferta, con el fin de que la CAJA seleccione la propuesta más favorable para los intereses que busca.

11. Que el presupuesto oficial estimado para adelantar el presente Proceso de Contratación asciende a la suma de **SETECIENTOS SETENTA MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$770.008.506)**, incluido IVA.

12. Para la Obra el presupuesto disponible es de **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$665.839.506)** Includido IVA y AIU y para la Mobiliario el presupuesto disponible es de **CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$104.169.000)** Includido IVA y demás impuestos de ley, de conformidad con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 762592 del 08 de Julio del 2014** para el Mobiliario por un valor de CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$104.169.000) y **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 762216 del 07 de Julio de 2014** para la obra por un valor SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$665.839.506) expedidos por el responsable del Grupo de Presupuesto, por valor total de **SETECIENTOS SETENTA MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$770.008.506)**, incluido IVA. Este valor justificado en el presupuesto de la entidad, contemplado para la vigencia del 2014, de conformidad con los Artículos 9 y 26 del Acuerdo 00001 de 19 Febrero de 2009.

13. Que de acuerdo al Anexo N° 7 de las Condiciones de Participación, el proceso de selección contará con el siguiente cronograma

Objeto	"CONTRATAR LA ADECUACION FISICA Y ADQUISICION DEL MOBILIARIO DEL PUNTO DE ATENCION DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA UBICADO EN LA CRA 54 No 26-54 CAN PISO PRIMERO – BOGOTA D.C.,"
Presupuesto Oficial	El presupuesto estimado para el proceso de invitación publica a presentar oferta será de: SETECIENTOS SETENTA MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$770.008.506) , incluido IVA e impuestos de ley, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 762592 y 762216 de 08 de Julio de 2014, expedido por el responsable del área de presupuesto de la CAJA.
Apertura	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Oficina 208 Fecha: 8 de JULIO de 2014
Visita previa	La visita se llevará a cabo en: Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Oficina 208 Fecha: 11 de JULIO de 2014 Hora: 11:00 am Contacto: EDILBERTO MATIZ NOTA: Asiste Representante Legal o Delegado que debe contar con la respectiva autorización y presentarla al momento de la visita.
MANIFESTACIONES DE INTENCION	Las manifestaciones de intención se recibirán así: En la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Oficina 208 y/o por el correo electrónico contratación@caprovimpo.gov.co , desde la apertura del proceso HASTA el día 14 de JULIO de 2014 , hasta las 4:00 pm
SORTEO (SI APLICA)	El sorteo se llevará a cabo así: Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Oficina 208 Fecha: 15 de JULIO de 2014 Hora: 11:00 am
Observaciones al documento de Condiciones de Participación	La consulta al documento de condiciones de participación se podrá realizar en la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co , link. Contratación y las observaciones se podrán efectuar a través del correo electrónico contratación@caprovimpo.gov.co y lizeth.castano@caprovimpo.gov.co , hasta el día 15 de JULIO de 2014 ; a las 4:00 pm .
Respuesta a las observaciones y Adendas	Las observaciones se responderán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co , link contratación hasta el 17 de JULIO de 2014 .
Cierre y entrega de propuestas	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN de Bogotá. Oficina 208 Fecha: 21 de JULIO de 2014 Hora: 11:00 am
Evaluación de propuestas / solicitud aclaraciones y subsanaciones	La verificación y evaluación de las propuestas, y solicitud de aclaraciones y subsanaciones se efectuará dentro del término de CUATRO (04) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de cierre de la presente invitación.
Publicación y observaciones a los informes de evaluación de las propuestas.	Los informes de evaluación se publicarán a través de la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co , link contratación durante el día (UNO -01) hábil siguiente al vencimiento del término para evaluar, plazo dentro del cual los proponentes podrán realizar sus observaciones a dichos informes, lo cual deberán efectuar a través del correo electrónico contratacion@caprovimpo.gov.co y lizeth.castano@caprovimpo.gov.co FECHA Y HORA FINAL DE RECIBO DE OBSERVACION 29 de JULIO de 2014 hasta las 03:00 PM

Respuesta a las observaciones adjudicación y las	La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el acto de adjudicación, el cual se publicará en la página web de la CAJA dirección: www.caprovimpo.gov.co , link contratación, dentro de los dos (02) día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar las observaciones.
Suscripción del Contrato	Dentro de los DOS (02) día hábil siguiente al vencimiento del plazo para efectuar la adjudicación

14. Que de conformidad con el Capítulo VIII "De las modalidades de selección del contratista, su procedimiento y reglas comunes" numeral Artículo 20 subnumeral 20.1.1 del Manual Interno de Contratación MIC, el Ordenador del Gasto,

DECIDE

PRIMERO: Dar apertura a la Solicitud Pública De Ofertas N° 19-GERGE- SUAOP-2014, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADECUACION FISICA Y ADQUISICION DEL MOBILIARIO DEL PUNTO DE ATENCION DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA UBICADO EN LA CRA 54 No 26-54 CAN PISO PRIMERO – BOGOTA D.C."**

SEGUNDO: Publicar en la página WEB de la Entidad el Estudio Previo con el Documento de estructuración jurídica y financiera, el documento de Condiciones de Participación y la presente acta de apertura.

TERCERO: Informar a los evaluadores jurídico, técnico y económico financiero designados para el efecto, el cumplimiento de las funciones y tareas encomendadas por la Gerencia General.

CUARTO: La presente Acta De Apertura rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 08 días de Julio de 2014.

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSÉ ANDRÉS JIMÉNEZ AMAYA
 Subgerente Financiero Encargado de las Funciones
 del Despacho del Gerente General de la
 CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

Proyectó: JOHANNA CASTAÑO
 Abogada Grupo Contratación.



Portal web. www.caprovimpo.gov.co E mail. cpvmp@caprovimpo.gov.co

Nuestro Compromiso...Los Héroes Sí Tienen Casa

